





La máquina objeto de la invención ha sido proyectada con miras a superar las propiedades de las máquinas hasta ahora existentes con el mismo fin, habiendo logrado un mayor rendimiento; mas uniformidad en el picado o subdivisión de la cebolla; la posibilidad de regular a voluntad las dimensiones de las porciones del picado y el conseguir una máquina relativamente sencilla, con sus cuchillas e interior de fácil acceso, tanto para el cambio de las cuchillas, como para facilitar su limpieza, sin precisar desmontar ninguna parte -  
10 de la misma.  
15

Para facilitar la comprensión de la descripción que vamos a efectuar, se acompaña una lámina de dibujos que nos muestra un ejemplo de realización, sobre el cual conviene tener en cuenta su misión simplemente aclaratoria, al objeto de no interpretarlo en sentido restrictivo, sino mas bien am  
20 plio y general.

Las distintas figuras de los mencionados dibujos representan como sigue:

- Fig. 1.- Sección vertical longitudinal.
- 25 Fig. 2.- Sección vertical, transversal.
- Fig. 3.- Vista lateral en alzado.

Refiriendonos pues a los mencionados dibujos, - vemos que el ejemplo de máquina picadora de cebollas, que se representa en ellos, presenta la siguiente constitución:

30 Comprende un cuerpo hueco señalado con -12-, en forma general semicilíndrica, que constituye la media carcasa inferior, dotada de una base -15-, con los apropiados ori



35        ficios para su montaje y sujeción en una mesa apropiada, pre-  
ferentemente dotada de ruedas para su fácil traslado. En la  
citada base -15- hay practicado un orificio -16-, que forma  
la boca de salida de la cebolla ya picada. A un lado de esta  
media carcasa -12- hay que señalar la existencia de dos coji-  
netes -17-, y en el lado opuesto la de dos apéndices horqui-  
llados -18-.

40                Consta también de otro cuerpo semicilíndrico, hue-  
co -11- que constituye la media carcasa superior, la cual vá  
unida por medio del eje -19-, a los cojinetes -17-, con posi-  
bilidad de girar en ellos, para abrirse o cerrarse sobre la  
carcasa inferior, efectuándose el cierre por medio del acopla-  
45        miento de los apéndices horquillados -20- sobre los -18-, los  
cuales se sujetan valiéndose del tornillo -2-, unido girato-  
riamente a los apéndices -18- con un pasador, a cuyo tornillo  
vá roscada una tuerca -10-, en forma de pomo, que es la que  
sujeta a los apéndices -18- -20-. En esta carcasa superior -  
50        hay que señalar también la tolva de carga -21-.

      Dentro de las medias carcasas -11- -12- y en las  
superficies curvas de las mismas, van atornilladas, o sujetas  
por otro medio, unas planchas curvas -22-, por ejemplo de alu-  
minio, que constituyen los soportes de los juegos de cuchillas  
55        -5-, preferentemente de acero inoxidable, las cuales van fun-  
didas en el soporte.

      Forma parte de la máquina, un tambor -13-, hueco  
con una tapa lateral -14- atornillada con los tornillos -23-,  
teniendo ambas partes -13- y -14- unos bujes internos que fa-



60 cilitan el acoplamiento en un eje -9-, en el cual quedará so-  
lidarizado para que ambos giren juntos.

El referido tambor -13- -14- vá alojado dentro  
de la carcasa -11- -12-, apoyandose los extremos del eje -9-  
en los cojinetes de bolas -24-, cubiertos por los cajetines  
65 -3-, debidamente sujetos con los tornillos -25-.

En la periferia del tambor -13-, hay practicados  
unos rebajes, en los cuales van alojadas unas planchas -26-,  
que soportan las cuchillas -4-, las cuales deben estar situa-  
das en planos paralelos a los de las cuchillas -5- de la car-  
70 casa, estando colocadas las referidas cuchillas -4- de un mo-  
do simétrico.

En la base -15- de la carcasa -12- y junto a la  
boca -16-, hay dispuesta una plancha -7-, provista de un ori-  
ficio oblongo, atravesado por el tornillo de sujeción -6-, de  
75 tal modo que dicha plancha forma una compuerta corredera que  
regula la abertura de la boca u orificio de salida -16- de la  
cebolla picada.

En un extremo del eje -9-, vá montada la polea  
-1-, que se conectará con una correa al motor de accionamien-  
80 to de la máquina.

Como puede verse en las figuras 1 y 2, entre la  
superficie exterior del tambor -13- y la superficie interna -  
de las carcasas -11- -12-, se forma una cámara -27- erizada  
de cuchillas -4- -5-, siendo por dicha cámara por donde cir-  
85 cula el material a tratar.



El funcionamiento de la máquina descrita es como sigue: las cebollas enteras se introducen por la boca de la tolva -21-, pasando a la cámara -27-, en donde son empujadas por las cuchillas -4-, del tambor, el cual puede girar, por ejemplo, a unas 400 revoluciones por minuto (que naturalmente pueden variar en los distintos casos de realización). Las cebollas son entonces atrapadas y presionadas entre las cuchillas -4- y las -5-, produciéndose en su división en múltiples porciones. Estas porciones vienen determinadas en principio - por la separación entre las cuchillas -4- y -5-.

La cebolla ya partida en porciones, cae por su propio peso hacia la parte inferior, saliendo por la boca de escape -16-. Esto, si las porciones tienen salida por dicha boca, pues si la abertura de ella se ha regulado con la compuerta -7-, de modo que no pasen al primer corte, se verán obligadas a dar varias vueltas por la cámara -27-, hasta que sean reducidas a un tamaño que pueda salir ya por la boca -16-.

Debe considerarse comprendida dentro del campo de la invención, la variación de la forma de las cuchillas, - disponiéndolas, por ejemplo, con sus extremos doblados en ángulo, así como también con tales extremos dispuestos en forma de T, así como la adopción de cualquier otra forma, pues esto es intrascendente a los efectos generales que se persiguen.

Finalmente debe hacerse constar la posibilidad de que la máquina descrita y representada se fabrique en variedad de tamaños, con un número viable de cuchillas y con las formas y materiales que se crean mas adecuados, pudiendo modificarse también los detalles secundarios, siempre que no



se altere lo esencial que se resume en la siguiente

115

N O T A

Los puntos nuevos y de propia invención, que se reivindicán en esta Patente de Invención, son:

120 1.- Máquina picadora de cebolla, caracterizada por que la caja de su cuerpo se constituye mediante dos semicarcasas sobrepuestas, unidas por un lado con un dispositivo articulado que permita a la semicarcasa superior girar sobre la inferior, teniendo en el lado opuesto un dispositivo de cierre que las mantiene unidas, cuyas semicarcasas poseen en las superficies curvas internas, unas hileras de cuchillas solidarias de unas planchas soporte, debidamente curvadas, con medios para montarse y desmontarse a voluntad sobre las citadas superficies de la carcasa.

130 2.- Máquina picadora de cebolla, caracterizada por que en el interior de la carcasa o caja de la precedente reivindicación vá alojado un tambor hueco montado en el correspondiente eje de giro, con su polea externa de impulsión, estando dotado dicho tambor de una tapa lateral, teniendo además practicados en la periferia unos rebajes en los que encajan y se sujetan, con tornillos u otros medios, unas planchas que sirven de soporte a unas cuchillas debidamente solidarizadas a ellas, con posibilidad de desmontarse del tambor a voluntad, hallándose estas cuchillas debidamente espaciadas unas de otras, de tal modo que al girar el tambor, pasen entre las hileras de cuchillas fijas de la superficie interna de la carcasa.

135



140 3.- Máquina picadora de cebolla, caracterizada -  
porque en la base de la carcasa de la reivindicación primera y  
junto a la boca de salida de la materia tratada, hay dispuesta  
una plancha corrediza, a manera de compuerta, para regular a  
voluntad la abertura de la boca de salida, mediante un torni-  
145 llo de presión que la fija en una posición determinada. Y

4.- "MAQUINA PICADORA DE CEBOLLA", de conformidad  
en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito  
en la precedente memoria descriptiva, y gráficamente representa-  
da en los adjuntos planos para su mejor comprensión.

Esta memoria consta de SIETE hojas escritas o meca-  
nografiadas por una sola cara a doble espacio en 149 líneas.

Madrid,

Por autorización de los interesados.

Hoja única



fig. 3

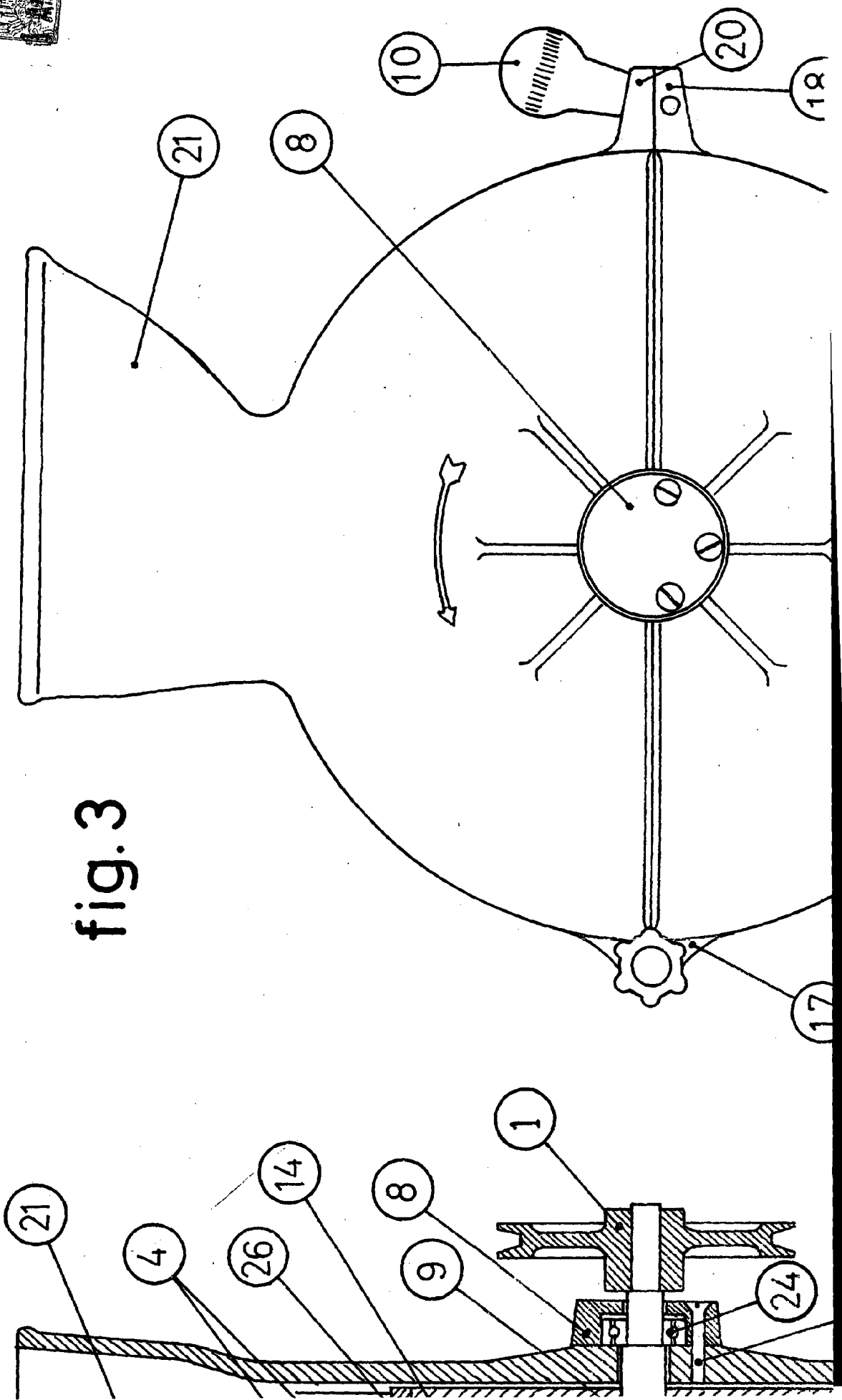


fig. 2

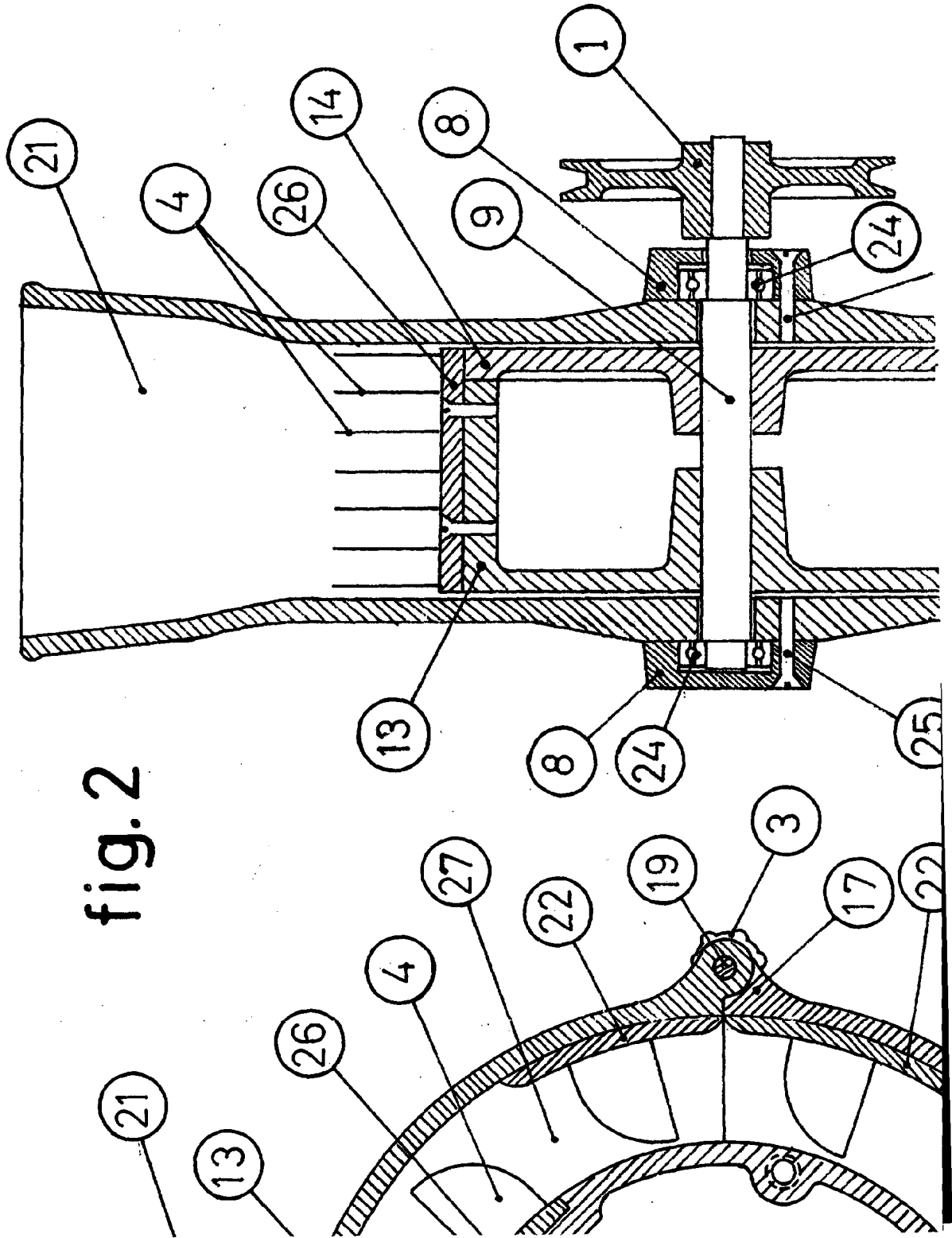


fig. 3

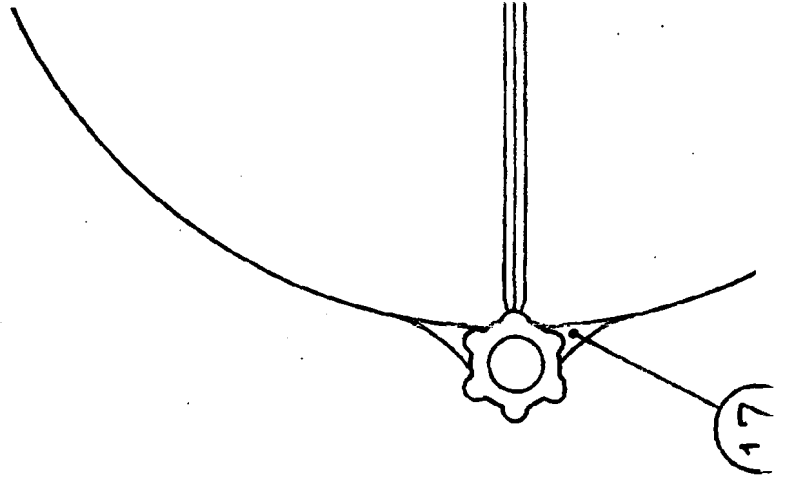
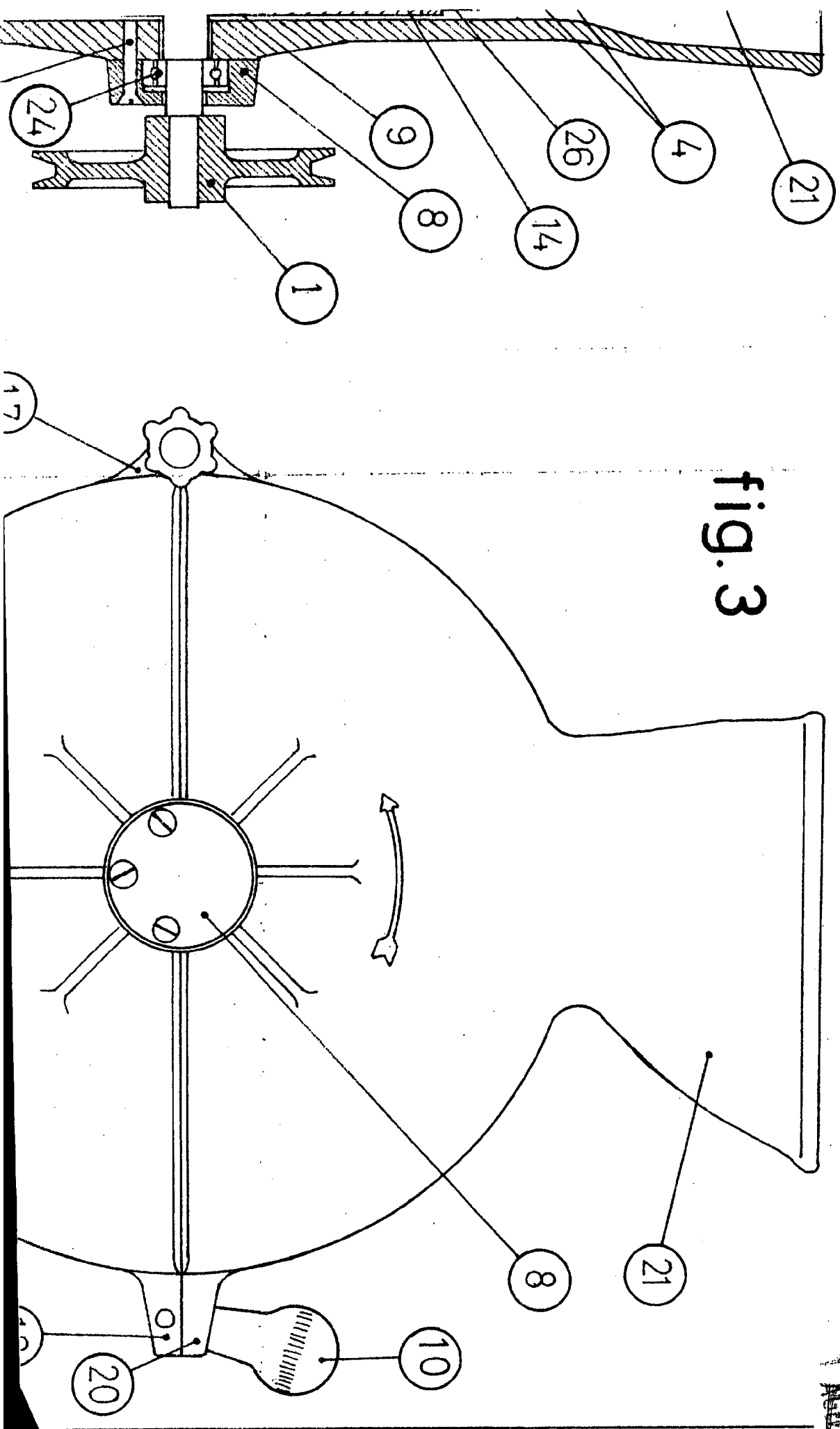




fig. 3



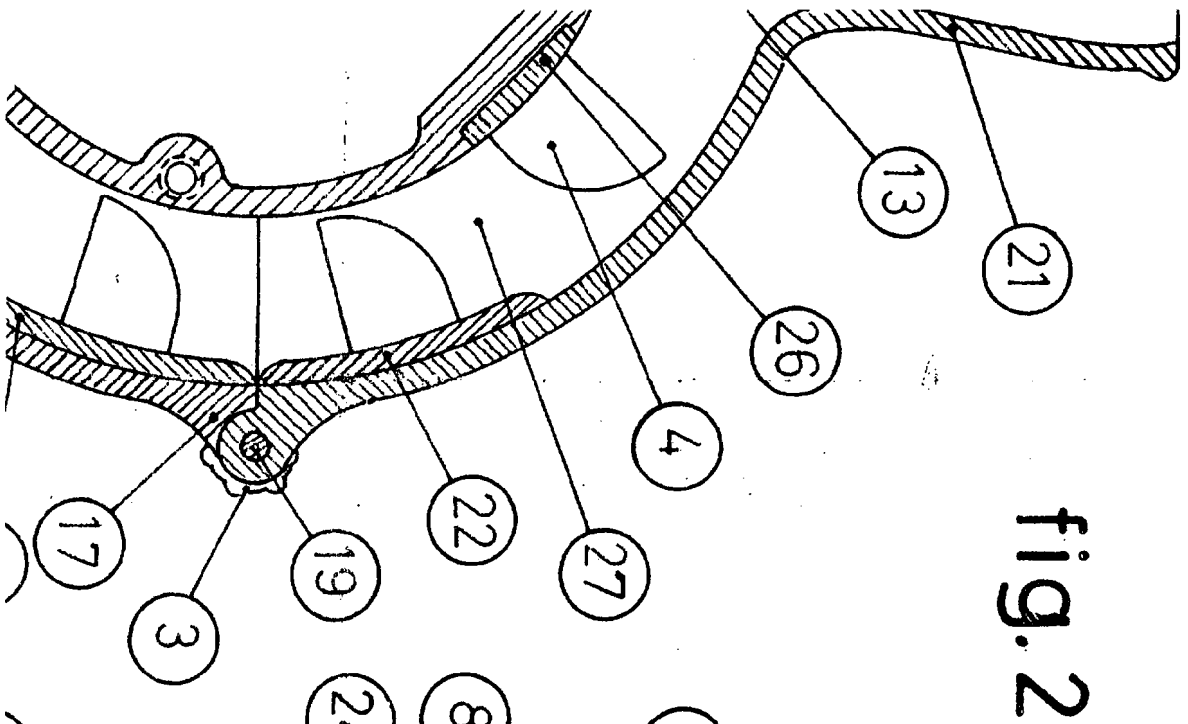


fig. 2

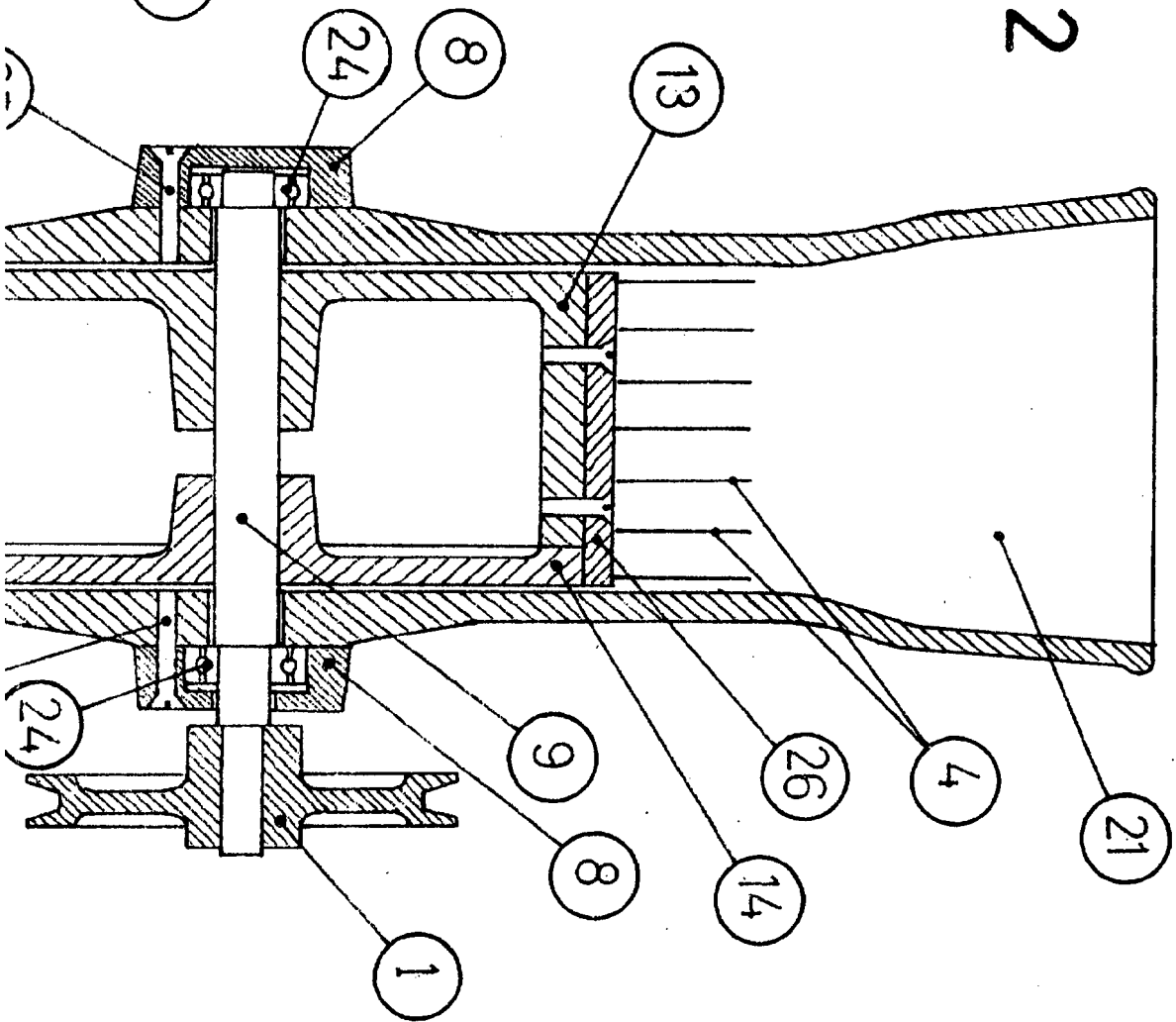


fig. 3

